

Los Ayuntamientos comarcas convocan concentraciones silenciosas en repulsa al último atentado de ETA

Jesús María Pedrosa Urquiza, de 57 años, concejal del Partido Popular en Durango (Vizcaya) fue asesinado el pasado domingo de un disparo en la nuca y por la espalda. Casado y con dos hijas, este ciudadano vasco, que murió en una céntrica calle cercana a su domicilio, nunca quiso escolta, afirmando que se sentía seguro en su pueblo.

Se trata de la quinta víctima de ETA tras la ruptura de la tregua el pasado mes de diciembre, después de haber quitado la vida al teniente coronel Pedro Antonio García Blanco en Madrid; a Fernando Huesa, secretario y portavoz del PSE-PSOE en el Parlamento vasco, y su escolta, el ertzaina Jorge Díaz Elorza en Vitoria; y al periodista y miembro fundador del Foro de Ermua, José Luis López de la Calle, en Andoain (Guipúzcoa).

Ya son demasiados los nombres, más de 900, los que se van sumando a esta sangrienta lista sin sentido que atenta contra la democracia y la lógica de libertad y paz que todos deseamos para el País Vasco.

Los ayuntamiento de la Comarca de la Costa se han sumado una vez más a las convocatorias que se hacen en todo el país, convocando a los vecinos a las distintas concentraciones de repulsa y protesta por el último asesinato de ETA.

El alcalde de Salobreña afirma que la construcción de hoteles beneficia al municipio

PÉREZ COBOS RESPONDIÓ A LAS ACUSACIONES DE LOS VERDES DE PERJUDICAR EL ECOSISTEMA

El Alcalde de Salobreña, Manuel Pérez Cobos, quiso esta semana hacer llegar a los medios de comunicación su respuesta ante las declaraciones hechas por la portavoz de los Verdes de Andalucía así como por el exparlamentario Francisco Garrido, respecto al tema de la construcción de Hoteles en Salobreña.

Según Pérez Cobos, la Portavoz de los Verdes de Andalucía, Blanca Parrilla, y el exparlamentario andaluz por los Verdes, Francisco Garrido, que acusan al Ayuntamiento de Salobreña de no mirar por el mantenimiento del ecosistema, «no actúan desde la responsabilidad que se supone a la representación que ostentan cuando opinan sobre el Plan General de Ordenación Urbana de Salobreña sin conocimiento suficiente».

Quiso destacar también que los planteamientos municipales recogidos en el Plan responden a una propuesta «razonablemente equilibrada» de desarrollo turístico, «ampliamente debatida y realizada desde la administración competente y democráticamente legitimada»; así como, «al margen de interesadas visiones sectoriales», consideró el desarrollo turístico como una aspiración del municipio que puede y debe ser compatible con los valores naturales.

En su explicación alegó que la zona de la Costa, contigua al término de Motril, se encuentra en este momento clasificada como suelo urbanizable previsto para desarrollos de carácter residencial de intensidad comparable a lo ya edificado en la playa de Salobre-



ña y, por el contrario, la revisión que en este momento se propone «trata de reconducir drásticamente esta situación planteando un modelo de explotación turística respetuoso», de tal forma que se garantice el uso colectivo de la Costa y se adquieran para el Patrimonio Público unas 20 hectáreas de espacios libres.

Las posibilidades de protección del entorno de humedales y sus ecosistemas, afirmó, deben abordarse con más eficacia desde la disponibilidad pública de suelo, que desde la clasificación actual o desde su explotación agrícola intensiva.

Por último, señaló que «en esta zona, como en la Guardia, el modelo de implantación previsto por el Plan no implica la urbanización del territorio y en todo caso representa ocupaciones de suelo que se sitúan en torno al 10% de la superficie total, y por todo ello las propuestas municipales de desarrollo turístico no tienen comparación en los modelos turísticos más próximos, permitiendo la preservación y potenciación de los valores naturales así como garantizando mejores resultados paisajísticos».

Adjudicadas las obras de ampliación de los cementerios de Salobreña y Lobres

La comisión de gobierno en el Ayuntamiento de Salobreña ha adjudicado a Sedinfra la señalización y repintado de las marcas viales. Con un presupuesto de 4.600.000 pesetas, la empresa adjudicataria deberá realizar la señalización horizontal, marcas viajes, pasos de peatones, isletas, símbolos y flechas, desde la entrada de la localidad hasta la zona de la playa. Los trabajos deberán concluir antes del verano, coincidiendo con la llegada de los primeros turistas.

En otro orden de cosas, el mismo órgano de decisión municipal ha acordado encargar a la empresa local, Domingo Flores, las obras de ampliación del cementerio de Salobreña, por un presupuesto que asciende a 6'61 millones pesetas, mientras que en Lobres, las obras se han adjudicado a Ambisur, por el precio de 14,4 millones de pesetas, aproximadamente. En ambos casos se tratar de ampliar los espacios mortuorios. Además, la comisión de gobierno ha iniciado los trámites administrativos para adjudicar la adquisición de los nichos para el camposanto de Salobreña. El precio de licitación será de cuatro millones de pesetas a la baja.

09/06/00